

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 442 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 29 de Abril de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA D-35

N° Ord.

059

Monto

\$ 1.182.384.-

Concepto

Actividad Conmemoración Conv. Escolar (Alimentación)

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:

Folio 103



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

24 ABR. 2024

N° INGRESO: _____
HORA: 16:58

COMDES CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

23 ABR. 2024

N° INGRESO: 1108
HORA: 12:36

ORD. N° 059

ANT.: SEP 2024

MAT: SOLICITUD DE REQUERIMIENTO

Calama, 23 de abril de 2024

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

29 ABR. 2024

N° INGRESO: 12:48
HORA: _____

DE: DIRECTOR ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE GRECIA
ERIC VILLALOBOS TELLO

A: DIRECTOR EJECUTIVO (I) COMDES CALAMA
JORGE MUÑOZ ALBORTA

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP

26 ABR. 2024

N° INGRESO: _____
HORA: 15:31

1. Junto con saludar cordialmente a usted envío adjunto, documentos para dar curso al requerimiento N° 17. El cual solicita "Presencia de nuestros estudiantes en el Día de la convivencia escolar".

Los documentos son los siguientes:

- Requerimiento N° 017
- Copia de la acción de nuestro PME.
- Cotización

DE: DIRECTOR EJECUTIVO
A: *Educa*

SU CONOCIMIENTO
 GESTIONAR SOLICITADO
 FINES PERTINENTES
 APORTAR ANTECEDENTES
 ANALIZAR Y EMITIR OPINION
 ARCHIVO
 CONVERSAR CON LA SUSCRITA

2.- Lo que envío, informo y solicito a usted es para su, conocimiento y resolución pertinente.

Se despide atentamente,



ERIC VILLALOBOS TELLO
DIRECTOR

EVT/srd

Distribución

- La indicada
- C.c arch.esc

Requerimiento SEP 2024

N° 017

FECHA	19-04-2024	
ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA GRECIA D-35	
Dimensión	LIDERAZGO	
Sub dimensión	LIDERAZGO DEL DIRECTOR	
Nombre Acción (Según PME)	PROMOVIENDO EL CLIMA Y LA CULTURA EDUCATIVA	
Descripción de Acción según PME 2023:	promover la identidad y pertenencia con nuestra institución en concordancia con los sellos institucionales con foco en lo socioemocional con la realización anual de variados eventos: educativos, artísticos, culturales, deportivos y sociales, carácter presencial y/o virtual de apertura, participación, cierre o despedida, tales como: bailes y recreos entretenidos, ferias, concursos y conversatorios, obras de teatro, aniversario, ceremonias de reconocimiento y licenciatura, desfiles ciudadanos, otros a fines.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 904 ALIMENTACIÓN	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
\$ 30.000.000.-	\$ 25.437.000.-	\$ 1.182.384.-
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	Participación de todos nuestros estudiantes en una actividad de convivencia participativa, sana y saludable con un cierre compartiendo un postre saludable (porción de torta de yogurt y fruta) y jugo natural.	24
2		
3		
4		
Profesional Responsable de Requerimiento:	Juan Pablo Guzmán Argandoña	
Celular:	2341863	Cargo: Jefe UTP
Proveedor Sugerido	Pastelería las delicias de ximena	
<p>Observaciones: Siendo más económica la cotización de pastelería Venecia, esta solo acepta la confección de tortas con cinco días hábiles de solicitud, por tanto rechazaron la confección.</p> <p>Por su parte Pastelería las de3licias de Ximena, si aceptaron con una confirmación de 48 horas.</p>		

NOMBRE DIRECTOR/A	ERIC VILLALOBOS TELLO
FIRMA Y TIMBRE	<p> ERIC VILLALOBOS TELLO DIRECTOR Escuela República de Grecia D-35 Calama 55 341863 (anexo101) Av. Grecia #2128 </p>

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estándar 2.1: El director asume como su principal responsabilidad el **logro** de los objetivos formativos y **académicos** del establecimiento.

Estándar 2.2: El director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las **metas educativas** del establecimiento.

Estándar 2.7: El director instauro un ambiente cultural y académicamente estimulante.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

El Comité de Convivencia Escolar tiene contemplado realizar la celebración del día de convivencia escolar. Con esta actividad se da inicio al programa anual de convivencia escolar y por tanto al término de las actividades de ese día, se tiene programado un refrigerio saludable en el cual como equipo de gestión queremos entregarle a cada curso un postre (porción de torta a base de yogurt y frutas), y por su parte las directivas de curso les entregaran un jugo de fruta natural. Su impacto obedece a las orientaciones entregadas por el MINEDUC en el plan de reactivación educativa con foco en la salud mental y la sana convivencia.

El impacto de la actividad a realizar de acuerdo a las orientaciones entregadas en el plan de reactivación educativa es promover y fomentar valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la empatía entre los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia. Esta celebración busca crear un ambiente escolar seguro, inclusivo y acogedor donde todos los miembros se sientan valorados y respetados, y donde se fomente la resolución pacífica de conflictos y la construcción de relaciones positivas. Además, el Día de la Convivencia Escolar también busca concientizar sobre la importancia de erradicar el acoso escolar y promover prácticas y acciones que contribuyan a crear una cultura de paz y convivencia en el ámbito educativo.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador/a

APROBADO



Coordinadora de Nivel
Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°

26/04/2024

RECHAZADO



BRENDA FLORES CAC
Administrativa
SEP
Administrativa/o Unidad SEP
Aprobación Documental
Administrativa

Fecha V° B°

29-04
2024

Corresponde a Ord: N° 059/2024
Escuela República de Grecia D-35
Requerimiento SEP 2024 (N° 59 ord)

